

LA VETERINARIA ESPAÑOLA,

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTÍFICA.

(CONTINUACION DE EL ECO DE LA VETERINARIA.)

SE PUBLICA LOS DIAS 10, 20, Y ÚLTIMO DE CADA MES, EN COMBINACION CON UNA BIBLIOTECA DE OBRAS ESCOGIDAS DE LA CIENCIA.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN. Al periódico y á las obras en Madrid, un mes 6 rs.; tres meses en provincias 18 rs. (6 42 sellos de franqueo); un año en Ultramar 90 rs., y 100 por otro en el extranjero. A una sola publicación, los dos tercios del precio señalado en cada punto; sólo se admiten sellos de los pueblos en que no hay giro; y aun en este caso, abonando siempre á razón de 14 sellos por cada 6 rs.

PUNTOS X MEDIOS DE SUSCRICIÓN. En Madrid, en la Redacción, calle del Pez, núm. 8, cto. segundo. En provincias, por correo o de corresponsal remitiendo á la Redacción, en carta fráne, libranza sobre correos ó el número de sellos correspondiente.

OPINIONES ACOMODATICIAS.

Yá principia á dar su fruto la doctrina libre-cambista en el terreno de la Veterinaria. ¡Es muy desgraciada nuestra clase!

Apenas damos un paso encaminado hacia la aprobacion del Proyecto que formularon las Academias, cuando, en la imposibilidad de resistir á las poderosas razones de justicia y conveniencia que militan en apoyo de nuestras ideas, se nos sale al encuentro enarbolando la bandera del libre-cambio, y echándonos en cara que hemos confeccionado un Reglamento digno de los tiempos de la más absoluta centralizacion administrativa. Y como tenemos grandes sospechas de que en este sentido girará la oposicion que se nos haga cerca del Gobierno, inferimos que ha de ser inevitable la desatencion de nuestras súplicas, la reprobacion del Proyecto.

El Gobierno hará lo que le dicte su conciencia, oyendo antes á sus consejeros. Mas, si falla en contra de la profesion, este bien seguro de que se contradice á sí mismo en su sistema político y administrativo; este tambien seguro de que tarde ó temprano ha de reconocerse el error cometido, y de que cuando llegue ese dia, se comprenderá con dolor y con vergüenza la torpeza de las decisiones actuales.

Para convencerte de la mala fe que caracteriza á las tendencias opuestas al Proyecto, no necesitará el Gobierno más que examinar quienes sean los sujetos que hayan de esforzarse por que no se apruebe. Si los que sustenten opiniones libre-cambistas son hombres que viven y que medran á la

sombra del proteccionismo, que apoyan y aun representan á este último sistema en otras esferas, en otros asuntos de la sociedad; ¿para qué mas pruebas de que sus miras no son nobles y desinteresadas?

Por otra parte: la absurditez de una resolucion desfavorable, es patentísima solamente con que se reflexione acerca de nuestras instituciones sociales y sobre la importancia de nuestros estudios científicos. Pues aun cuando fuera aceptable el libre-cambio hoy en España, aun cuando para su adopcion pudiera prescindirse de la ilustración de las masas, base de todo buen criterio, de un criterio recto para conocer y juzgar el valor de todos los trabajos del hombre, aun cuando no hubiera inconveniente en abolir de un plumazo una gran multitud de derechos adquiridos al amparo de reglamentos proteccionistas, siempre se atravesaría en la tendencia reformadora de cualquier legislador instruido, la consideracion, muy grave, de qué los individuos, las profesiones y las ciencias que deben entrar los últimos en un sistema de independencia, de autonomia absoluta, se distinguen precisamente por estos dos caracteres, por su grande utilidad y por su equivocada apreciacion entre las mismas clases o individuos que han de aprovechar sus servicios. Teniendo esto presente, es el colmo de la estupidez emprender un movimiento libre-cambista comenzando por la Veterinaria: por la Veterinaria, de la cual todo el mundo abusa; cuya importancia real y verdadera es generalmente desconocida, como lo demuestra el vergonzoso escándalo que hasta en documentos oficiales se comete calificando de herradores á los veterinarios de primera clase;

ipor la Veterinaria, que, al levantar su vuelo hacia la agricultura y la zootecnia, ha venido á ser la tutora de la riqueza más esencial de las naciones!... Si se abandonara la Veterinaria á sus propias fuerzas en medio de las condiciones sociales que la oprimen, indefectiblemente volveríamos á los tiempos de Cabero, á la época en que era la herradura su símbolo.

Pero nos extraña sobremanera que se pretenda contrarestar el Proyecto de Reglamento en nombre de las ideas libre-cambistas. Si el Gobierno quiere entrar en este círculo de principios, hágalo en buen hora; mas hágalo radicalmente, de modo que se advierta consecuencia y un pensamiento lógico en su resolución; que los veterinarios españoles no tememos esa reforma. Declaré libre la enseñanza, libre el ejercicio de la profesión, libre la asociación de veterinarios entre sí, con el fin de organizarse ellos mismos formalmente para resistir el conflicto de la novedad: entonces yá veremos quién sucumbe en la lucha, si los particulares con su ignorancia y su egoísmo, o los profesores con su resignación y su resistencia pasiva. Combatirnos, empero con principios libre-cambistas, y oprimirnos al propio tiempo con el régimen del proteccionismo, es no solo el mayor de los absurdos, sino también la mayor de las iniquidades. Reglamentar la profesión y la ciencia de una manera falsa y enteramente ilógica; tener establecidas cuatro escuelas, que ni siquiera están provistas de los más inexcusables medios de instrucción; prometer derechos que no han de ser respetados, pero que originan el trascendentalismo daño de atraer jóvenes incautos á las redes escolares (es decir, al pago de matrículas, de cuotas de monte-pío, libros de texto, importe de exámenes y reválidas) para que después vean en su diploma un testimonio de su juventud malgastada, de un patrimonio consumido con escaso ó ningun fruto; limitar el valor de nuestros trabajos científicos, imponiendo una tarifa degradante, á cuyas cifras ruines hemos de sujetar el mérito de nuestra acrisolada práctica facultativa...; obrar así con la clase veterinaria, y oponerle ideas libre-cambistas, cuando se dispone a mejorar su triste suerte, prestando en compensación mayores servicios á la sociedad, vale tanto como engañar despiadadamente á los que siguen la carrera y á la nación que la reputa necesaria. Se mejante farsa sería indigna de cualquiera inteligencia medianamente honrada. ¡Cómo no ha de ser indigna de un Gobierno!

Dijérasenos que el Proyecto es incompleto, injusto, inconveniente en algunos de sus artículos; discutiérase respecto á su bondad punto por punto,

y aceptaríamos gustosísimos el cargo de explicarlo una vez más, acogiendo como preferibles las razones de más peso; pero rechazarlo desde luego y en su totalidad, invocándose doctrinas antireglementarias, para seguir reglamentándonos con engaños y con disparates, eso revela una opinión preconcebida, un deseo de hacer daño, miras personales que jamás deben entrar en la dilucidación de asuntos de interés público.

A pesar de todo, tenemos perdidas las esperanzas de que la solicitud de las Academias, alcance un éxito feliz. Hay premisas de tal naturaleza, que no pueden menos de conducir a resultados desplorables.

Por fin: esta es la ocasión en que todos los profesores necesitamos revestirnos de cuanta resignación, sensatez y comedimiento nos sintamos capaces. Nuestra conciencia ha de ser pacífica, la inteligencia más severa, la más heróica cordura, han de brillar en nuestros actos. Y si el Gobierno de S. M. no se digna escuchar nuestras súplicas, ó las considera desacertadas, días vendrán más venturosos; que la perseverancia en la virtud y en la justicia lleva consigo el triunfo de sus aspiraciones.

Está ya presentada la exposición de las Academias; es la hora de que cada cual influya en su favor cuanto le sea posible. L. F. GALLEGOS.

REMITIDO.

Cuando en octubre de 1859 escribí un artículo (remitido), inserto en el número 92 de LA VETERINARIA ESPAÑOLA, haciendo referencia al modo lamentable, indecoroso, como ciertos y conocidos profesores se extraviaban de la senda moral, en alguno de sus actos facultativos, occasionando grave perjuicio á un compañero cuyo porte para con ellos había sido muy distinto; juzgué prudente el ocultar, por entonces, los nombres de unos y otros, prometiendo publicarlos en caso de reincidencia. —Ahora bien: ese caso ha llegado ya, y el que suscribe se ve obligado, una vez más, á ser cronista de sus funestos acontecimientos profesionales, aunque le cueste rubor el tener que trasladar su reflejo á las apreciables columnas de un periódico consagrado, principalmente, á propagar la instrucción científica (si bien es, además, de su dominio el cuidado hacia la moralización de la clase); y sus dignos redactores ha-

hrán de dispensarle la estension que, involuntariamente dará á estos renglones, por exigirlo así la enumeracion exacta y verdadera de unos hechos que no debieron suceder en el circulo legal del ejercicio científico de una profesion desgraciada, y en la que tanto trabajan sus beneméritos defensores por sacarla del ostracismo y abyección de que se ve amenazada, colocándola en el paraíso que es destinada á figurar.—¿Qué idea formara de la Veterinaria y sus profesores el propietario de animales que, pretendiendo, por ejemplo, que el profesor de su pueblo le visite seis animales, pagando solamente dos y no queriendo este hacerlo, como es regular, en despique cuando le enfermáre alguno de aquello fuese á curarlo nada menos que á la población donde reside el que se llama subdelegado, y este mal subdelegado, á pesar de estar enterado de algunos pormenores, se convierta en un instrumento ofensivo contra aquel que rehusó manchar su dignidad profesional, con mengua de sus intereses pecuniarios?—Pobre y muy pobre; no puedo menos de decirlo, aunque me cueste repugnancia el confesarlo. Y vosotros, queridos lectores, ¿qué concepto formareis de ese mismo subdelegado que, con la mayor sangre fría, tolera dentro de su población intrusiones en el herrado con perjuicio de sujetos autorizados?—En fin; no nos cansemos mas en preguntas de esta naturaleza, porque todo tiene su razon de ser en este mundo; —pasemos ahora al punto cardinal de nuestra cuestión; y para abordarla con la propiedad posible, bueno será que nos detengamos un instante en hacer la siguiente reseña: El subdelegado y septagenario alhéitar don Pedro Serrano, ocupó en la villa de Caspe una posición cómoda, sea como fuere; ante todas cosas, sépase que es omnisciente pero de preferencia en Veterinaria y Medicina humana, auxiliando á esta con sus conocimientos excepcionales en aquella; su moral profesional queda en blanco, porque se ha encargado de ella su hijo don Joaquín Serrano Cabañero, á cuyo señor se dirige la dedicatoria del presente escrito.—Me explicaré. En 29 de setiembre de 1858, dia en que terminaban mis contratas, de los años anteriores, determiné hacer, y lo hice, un reglamento interior referente al precio que, en adelante, habría de lexar por las igualas para la asistencia facultativa de los animales enfermos, y obligaciones á que, en virtud de aquellas, quedábamos sujetos, tanto mis clientes como yo.—Hasta entonces se había seguido la costumbre de igualar, á razon de 14 rs. vn. por cada caballeria mayor de trabajo; y 7 por cada asno; visitándose gratis todos los animales que no tenian dos años y medio, reduciéndose mi innovacion, entre otras cosas, al aumento de 2 rs. vn. en cada animal mayor, de trabajo, y 1 en los menores; llevando además por cada potro lechal y buche, desde su nacimiento hasta los dos años y medio, una mitad que á los de trabajo,

segun su respectiva especie. Distante media legua de esta villa, visitaba como anexo una venta, en la cual tenía igualados dos mulos por 32 rs. vn., esto es, á 16 reales vellón cada uno; pero como en la población había aumentado la cuota hasta esta cantidad, cabía en razon el exigir aquí 20 rs. vn. por mulo y 10 por cada uno de dos lechales que había comprado en aquellos días el ventero; en cuya virtud quedó deshecho el contrato, porque el tal ventero, no solamente quería continuar igualado por los 32 rs. vn., si no que me invitó a que le visitase gratis uno de los lechales dichos que á la sazon dijo tener cojo.—Convencido este hombre, de que conmigo no sacaría el partido que deseara, fue a cobijarse bajo el ancho manto del celebre don Joaquín, quien le recibió con su habitual escrupulosidad en el número de sus clientes.—Entre los comprofesores que lean este trabajo, habrá algunos que sabran muy bien lo que sucede en un partido abierto; y que en casi todos hay una veintena de individuos que no quieren contratar sus animales por economizar gastos, á su parecer: —pues bien: en el mío hay unos cuantos, en quienes (como vulgarmente se dice) la callada por respuesta; pero uno de ellos, hombre rico al parecer, cuyo nombre tendremos ocasión de citar, me dijo: ¿por cuánto me conduciría un par de mulas?—Mire, le dare ocho pesetas de las dos mulas como le dan todos, y me visitará a mas dos lechales y dos burros que tengo en el ganado.—Mi respuesta fué digna y categorica: se visitaran y se pagarán todos los animales que V. tiene ó ninguno.—A imitacion del ventero que dejamos mencionado, no tardó tambien el de las ocho pesetas en ponerse de acuerdo con don Joaquin, para librarse de pagar unos honорarios crecidos cuando tuviese necesidad de reclamar mi auxilio científico.—Con efecto: hace mas de dos meses que, habiéndole enfermado dos mulas, las condujo a Caspe para que las curase don Joaquin; y este señor procedió, segun su costumbre hereditaria, sin otra mira que sacrificar la moral facultativa en aras de su egoismo, abogando *pro domo sua*.

De la verdad de este suceso me informaron personas de crédito, y que habían oido, de antemano, algunos coloquios entre el susodicho de las ocho pesetas y don Joaquin; siendo la despedida de este: «cuente V. conmigo para todo lo que se ofrezca, tio Francisco.» Así las cosas, y no pudiendo dilatar el silencio por mas tiempo, hube de proporcionar á mis sentimientos interiores el desahogo de la expresión, como dice aquel axioma: *Ex abundantia cordis os loquitur*; —determiné, pues, dirigirle la siguiente carta: —«Señor don Joaquin, etc. —Habiendo V. procedido estos días a la curacion de las mulas de Francisco Acero (a) El Bullo de esta vecindad, debí hacerle presente á que este discollo no está contratado conmigo hace tres años, por pretender cosas, con

respecto á la iguala, que no están en armonía con mis intereses, ni con la dignidad de la clase, entera á que me honro pertenecer.—Lo mismo sucede con otros vecinos de esta, á quienes V. ha admitido; y en particular el ventero de la venta de don Francisco Pérez (Vicente Piazuero), cuya causa de no tenerlo yo igualado es, por exigirle 4 rs. vn, mas por caballería, que á los vecinos de esta, esto es, 20 rs. vn, por mula, y 10 por lechal ó burro.—Iniciado, pues, V. con estos antecedentes, espero que mudará de conducta profesional, porque así lo exige la mutua conciliación de los intereses científicos y materiales nuestros y de la profesión; pues, como decía un periodista veterinario: ¿Qué harían los dueños de animales, si nosotros nos entendieramos mutuamente?—R. C. M. »—El resultado fué nulo; la contestación ninguna; y, hasta hubiese puesto en duda su recibo (se la mandé por el correo), á no suceder que, pasando yo, tres ó cuatro días después, por delante de la referida venta, y estando el tal ventero á la puerta me dirigió estas palabras, a las que no contesté, oyéndolas con el mayor desprecio: mal-*egro caigu busté escrito al menescal de Caspe, porque mi condociu con él pa que no me conduzca, já! pues aspere busté la repuesta.* ¿Qué le paice que yo soy vendiu como busté? (1) —Estas pruebas incontrovertibles dan una razón que patentiza bien claro quiénes son esos profesores y lo que de ellos se puede esperar.—Me parece que si por desgracia abundasen en nuestra profesión los entes de esta librea, a pesar de los brillantes esfuerzos que hacen las academias *iluminare his, qui in tenebris,* saldrían defraudadas en sus laudables esperanzas, resonando en nuestros oídos el eco de aquellas palabras escritas en el frontispicio de la mansión de los réprobos: *Nulla est redemptio.* La pintura que antecede, aunque obra de mi desalinado pincel, está sombreada con sus verdaderos colores; em-

(1) Por aquellos días coincidió cierto caso judicial entre un vecino de Escatrón (villa distante de esta dos leguas y media), y uno de los dos profesores de veterinaria, establecidos allí (don N. Bravo), sobre haber comprado aquél una mula que fué reconocida por este y que, habiéndola dado por sana entonces, resultó después con un esparazán huesoso.—Esta mula fué traída por su dueño a la puerta de mi establecimiento, y se me exigió un reconocimiento escrupuloso; en virtud del cual, hube de afirmar la existencia del exostosis, ante el señor Juez de primera instancia de Caspe; y en cuyo asunto estaban nombrados peritos por ambas partes, don Pedro Serrano y uno de sus dos hijos dedicados al ejercicio de la veterinaria.—Como se vé, la pedrada *vendiu* y por qué conductor vendría dirigida?—Facil es adivinarlo; por el de la carta. «No es estoopó?—Pues, sepan los señores Serranos, que declaré á ciencia y conciencia, que el dueño de la mula, á presencia de don Joaquín Gimeno (el otro profesor de veterinaria de Escatrón), me preguntó cuánto valía mi derecho, y le respondí que nada; por hallarme en el caso de servir á mi amigo el señor Gimeno, declarando, científicamente la verdad.—¡Ah! señor Serrano, le volverá V. á decir otra vez al ventero que me diga *vendiu?*....

pero todavía no es completa, ni puede serlo, porque me lo impiden las dimensiones del cuadro que la contiene: —mas antes de terminarla quiero referir á mis lectores el siguiente paso que tuvo lugar á últimos de diciembre próximo finado; y para no hacerme molesto diré en obsequio de la brevedad que, hallándome en Caspe (dicho sea de paso) con mi compañero don Joaquín Gimeno, noticioso este de los sucesos que motivaban la enemistad entre el señor Serrano y yo, y viendo la razón de mi parte, se propuso aquel digno ccompañero con la mejor intención, interponer todo su valimiento para restablecer la paz y armonía, interceptadas por el porte del señor Serrano.—Accedi á tan buenos deseos, no sin persuadir antes á mi amigo del resultado que se esperaba..... Fuimos, pues, a encontrarnos con el señor Serrano, le hablamos comedidamente, y.... con una sangre fría que pasma, me dijo con tono, al parecer inocente: «no sé haberle faltado á V. en nada; quisiera tomar la palabra dentro de los límites del decoro, pero.... ¿qué?.... ¿qué diré yo?—Que diga el señor Gimeno lo que pasó. En un sancti-amen desapareció de nuestra vista el señor Serrano, sin decir *tus ni mis....* Del señor don Joaquín Serrano Caballero conservo una carta en la que me dice: que se desdena retarime en todos los terrenos (¿de la ciencia?) porque en ninguno me considera capaz, sino muy inferior (¿a él?) ¡cómo ha de ser! ¡Vaya con su madre de Dios! Pero... aunque sea lo que sea, ó lo que fuere, debo decirle: que aunque no soy tan desdenoso como él, le resto á que desmienta, si desmentir puede, cuanto llevo dicho, siquiera sea este medio que yo empleo (como me dice en otra carta su venerable y anciano padre) «un medio prác^az, miserab^ele y digno de compasión.» ¿Quién sabe si tendrá razón?.... Algo más pudiera decir, si no temiese encender la tea de la discordia, y perpetuar escisiones cuya síntesis debemos procurar á todo trance, imitando á los dignos profesores de Almadén: sin embargo de quedarme una duda.

Dispensenme ustedes, señores Redactores, la molestia que les habré causado, y espero de su benevolencia la publicidad de estas mal coordinadas líneas, en su instructivo periódico; lo que les agradecerá su afectísimo amigo Q. B. S. M. —Chiprana 20 de marzo de 1861. —rgildo y, seguramente, en su aviso de R. CLAVERO MILLAN.

ADHESIÓN DE LOS ESTUDIANTES AL PROYECTO.

Los señores estudiantes de todos los países, que quieran adherirse al proyecto, tienen que enviar su adhesión al Dr. R. Clavero Millan, en Madrid, dentro de los 15 días siguientes a la fecha de la publicación de este aviso.

REMITIDO.

Las ciencias todas, antes de llegar á su mayor grado de perfección, antes de constituirse sobre bases sólidas experimentan en su desarrollo evoluciones diversas; evoluciones que casi siempre se traducen por una grande

sacudida que, ó la hace marchar con rapidez hacia la adquisición de su rango, ó bien tiende á precipitarlas hacia su ruina, dando lugar cuando esto sucede a funestísimas consecuencias, a perjuicios considerables, que luego no es muy fácil remediar, y si se consigue es generalmente a costa de inmensos sacrificios y de no escasas penalidades.

La Veterinaria patria está precisamente atravesando ahora por una de esas crisis que tanto suelen pesar en el afianzamiento y progreso de una ciencia cualquiera, al mismo tiempo que en el bienestar de los individuos que son sus genuinos representantes.

No hay mucho que dos respetabilísimas corporaciones, las Academias Veterinarias de Madrid y Barcelona, han acabado de confeccionar un *Proyecto de Reglamento orgánico para el ejercicio civil de la Veterinaria*, cuyo fin no es otro que el sacar a la profesión del fango en que la habían sumido la malicia ó la ignorancia de algunos, maridando de este modo los intereses de la clase y de la sociedad. Esta idea, siquiera no llegue a realizarse, siempre ha de decir mucho en favor de aquellos que la han concebido y emprendido; tanto más cuanto que su laudable objeto al obrar así estriba, como hemos dicho, no más que en elevar la Veterinaria á la altura que las necesidades de la época reclaman. Pero toda buena idea tiene sus detractores, sus inquisidores, á quienes, contentos de que ellos se encuentren rodeados de comodidades, nada les importan las lágrimas de una profesión que pide pan, nada los gritos de sufrimiento que exhalan sus individuos, nada los males que la aquejan y que tanto influjo tiene en el triste y mezquino estado en que se encuentra la riqueza nacional pecuaria y agrícola de España. Hombres hay tan miserables, que sastifacen sus perversos instintos, gozan extremadamente, á la vista de tanto mal y padecimientos, sus ojos se deleitan y late su corazón de alegría ante el cuadro de una clase abatida y postergada que levanta hacia ellos sus brazos implorando protección. Mas ¡ah! tarde ó temprano las buenas ideas triunfan siempre, a despecho de las raquiticas miras de ciertos seres hipócritamente enmascarados.

Los alumnos de esta Escuela esperaban con impaciencia la conclusión del mencionado *Proyecto* para correr presurosos á darle aun más fuerza con la adición de sus sufragios a los de la clase entera, porque solo en este documento, los alumnos todos, como los profesores, encuentran el remedio que puede resolver la crisis en sentido favorable; porque solo en este documento, ven el más seguro medio de elevar la Veterinaria al rango que entre las demás ciencias la corresponde ocupar; porque solo en este documento ven el puerto de salvación en donde guarecerse de la mal intencionada conducta de personas desmedidamente ambiciosas; porque solo en él, hallan la más sólida garantía contra esas temibles oleadas de ignorantes, intrusos y rutinarios, que son la plaga de la sociedad y que, sin otros títulos, sin más derechos que su escandaloso cinismo y mordaz charlatanería, postergan con frecuencia, á los ojos del vulgo, á profesores doctos y honrados; porque solo en él, en fin, encuentran un digno premio á su aplicación, á su asiduo trabajo, á sus servicios y moralidad.

Qué mucho que en vista de todo esto los alumnos se apresuren tambien á depositar sus votos al lado de los de toda la clase! Esto por lo menos sera un solemne *mentis* dado á los detractores de documento tan precioso.

Recibán, pues, las Ilustres corporaciones, ahora que su trabajo va á elevarse á la consideración de S. M., nuestro insignificante apoyo. Que esto sirva como prueba de nuestra gratitud por sus beneméritos esfuerzos, es quanto deseamos.—Madrid 13 de abril de 1861.

— Los alumnos de primer año: Eugenio H. Quiroga, Juan Fernando Estefanía, Miguel Gómez de Santiago, Eustaquio S. Francisco. — Los de tercer año: Antonio Illescas y San Román, Juan Manuel Ferrín y Bueno, Fermín Sebastián y Gómez. — Los de cuarto año: José Pérez y Pérez, José Vicente Torres. — Los de quinto año: Luis Bercial y Montarelo, Santos Martínez Muñoz, Juan Torrent y Ros, Julian Castaño y Martín (1).

VETERINARIA ESTRANJERA.

PATOLOGÍA Y TERAPEUTICA.

Enfermedad venerea de los solípedos. Por **M. Lafosse**. (Continuacion.)

Esta alteración última, igualmente fué señalada en Francia, por la comisión de Tarbes. Mas nosotros, de seis autopsias hechas inmediatamente después de la muerte, solo hemos tenido ocasión de observarla una vez, y nos inclinamos á creer que habrá sido la consecuencia de algún golpe brusco dado durante la autopsia. — En cuanto á la pia-madre y aracnóidea, raquídnas, tambien las hemos encontrado siempre más ó menos inyectadas; el fluido céfalo-raquídeo sanguinolento, turbio y en cantidad excesiva; los plexos coroides como macerados á veces en este líquido.

Los ganglios linfáticos intermaxilares, los de la ingle y pelvis, están, por lo general, tumefactos y salpicados de manchas rojas y oscuras, y hasta contienen, en casos dados, colecciones purulentas. — El corazón blando, de color de hoja muerta, y con manchas negruzcas, se puede desgarrar como los músculos voluntarios; pero las venas y arterias no suelen presentar lesión alguna apreciable. Respecto á los pulmones, es frecuente que aparezcan ingurgitados de sangre. Y

(1) No obstante la promesa hecha de que nos abstendríamos de publicar más artículos de invitación en favor del Proyecto, porque ya dijimos que nos era imposible insertar el crecido número de los que se nos remitían, damos hoy cabida en el periódico al que precede, en razón de que es el único que nos han dirigido los alumnos. Varios de segundo año deseaban firmar, pero.... nos alegramos de que al fin no hayan firmado.

recubiertos de manchas oscuras. La mucosa de los senos frontales, solo en un caso se hallaba engruesada y de un tinte oscuro, con coágulos de sangre en su superficie, consistentes y del espesor de un dedo.

El tubo digestivo, finalmente, no ofrece alteraciones de ningún género, en ciertas ocasiones; mientras que en otras, la mucosa del estómago, tiene un espesor considerable y un color rojo carmesí en el saco derecho; en el izquierdo, vimos una vez, destruido en varios puntos el epitelio que la cubre, lo que permitió reconocer algunas ulceraciones superficiales, lesiones que es imposible atribuir á la administración de remedios más ó menos causticos, pues que el enfermo no había sufrido tratamiento alguno. El hígado y el bazo, rara vez se encuentran abultados y reblandecidos en su parénquima.

Para completar el examen de los síntomas y lesiones anatómicas, haremos conocer sumariamente el estado de la sangre y el resultado de nuestras investigaciones microscópicas sobre los principales humores.

Todos los observadores convienen en reconocer que la sangre ofrece alteraciones, cuya intensidad guarda siempre proporción con la de los órganos: va perdiendo la propiedad de coagularse, y su serosidad aumenta á medida que el mal hace progresos; en el cadáver, es negra, espesa, líquida ó, cuando más, de la consistencia de jalea de grosellas. Rodolph afirma que pierde insensiblemente su fibrina; pero que predominan en ella el suero y los glóbulos, aserción que todavía no está confirmada.—Examinada con el microscopio, en un período avanzado de la enfermedad, se ve á los glóbulos reunidos en grupos de forma poligonal; están más oscuros, y han desaparecido su núcleo y su contorno.

El esperma se fluidifica tanto más y los espermatozoides son tanto menos ágiles, cuanto más progresá la afección. En el último grado del padecimiento, basta se encuentran en dicho humor glóbulos de pus más ó menos completamente formados.—El moco utero-vaginal está compuesto en su mayor parte, al principio de la enfermedad, de albúmina y de glóbulos mucosos normales, cuyos bordes han concluido por arrugarse, adquiriendo un aspecto muy análogo al de los que pertenecen al pus; pero después, segun que el moco va espesándose, hay en él mayor número de células epiteliales, que concurren á darle toda la apariencia del pus verdadero.

La materia de consistencia de miel ó como gelatinosa que contiene la pelvis renal, parece deber sus propiedades a una gran cantidad de albúmina, en la que sobrenadan considerable número de células epiteliales.

Por último, el fluido céfalo-raqüideo y la sinovia, se presentan mezclados con una multitud de glóbulos

rojos sanguíneos, lo cual explica el matiz particular que ofrecen estos humores.

RESUMEN DE LOS SÍNTOMAS, MARCHA Y LESIONES.

Los síntomas principales por los que la enfermedad se caracteriza en su origen son, así en la hembra como en el macho: la tumefacción, edematosa primero, después indurada, de los órganos externos de la generación, vesículas ó pústulas milianas, seguidas de ulceraciones superficiales, que se cicatrizan espontáneamente y que afectan á la mucosa vaginal y á la verga; flujo mucoso-purulento y corrosivo por la vulva, color amarillo pálido, rojo ó azulado de la vagina y penes; estado catarral de la conjuntiva y pituitaria, tumefacción de los ganglios inguinales e inter-maxilares, y una sensibilidad marcada de la región renal y de la grupa, que se acompaña de dificultad en los movimientos del tercio posterior.

Pasado el primer período, se ven aparecer síntomas de artritis, parálisis, atrofias parciales ó generales, y erupciones de granos ectimatosos ó de apariencia lamparónica. Por último, como fenómenos excepcionales, pero de alguna importancia, pueden señalarse también la luxación coxo-femoral y las fracturas espontáneas.

Son muy pocos los animales que curan, sucediendo el mayor número en el marasmo más horroroso; pero la curación total del padecimiento, cuando llega á efectuarse, puede variar entre dos meses y tres años. Considerada la afección en su conjunto, ofrece como carácter notable, el de no remar en una misma localidad más que durante dos ó tres años; al cabo de cuyo tiempo lo abandona para manifestarse por lo común en otra más o menos próxima o lejana.

Entre las lesiones más importantes de la enfermedad se colocan: la alteración de la sangre, su fluidez, el predominio del plasma, la disminución y deformación de los glóbulos rojos; la flogosis de la mucosa genito-urinaria, notándose en su superficie una cantidad más ó menos considerable de un humor mucoso ó purulento, asociado a infinidad de células epiteliales; la inyección de la médula y del tejido esponjoso de los huesos, el reblandecimiento de estas mismas partes del encéfalo y del ligamento redondo; y por último, la rotura de este vínculo que acabamos de mencionar. (Continuará.)

VARIEDADES.
Influencia de la historia natural en las demás ciencias, en la civilización y bienestar de los pueblos, precedido de unos ligeros apuntes acerca de las diversas manifestaciones de la vida en los seres naturales.

DISCURSO
LEIDO EN LA SOLEMNE INAUGURACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE 1860 A 1861 EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL, EL DÍA 1.^o DE OCTUBRE DE 1860, POR EL ALMO. SR. DOCTOR DON NEMESIO DE LALLANA, n.º 19 CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE FARMACIA.

Es indudable que todas las ciencias tienen entre si

cierto encadenamiento y un contacto que impide aislarlas, y proporciona un esclarecimiento recíproco. Así es que un botánico y un zoólogo no pueden menos de sostener relaciones científicas para que sus nociones no sean incompletas. Un médico no debe ignorar siquiera las partes principales de la Zoonomia sin faltar a la perfección de sus estudios. Si el físico, el químico y el geómetra creen poder pasar sin los conocimientos de la Historia natural, se privan de la fuente más fecunda en todo género de descubrimientos. La Física y la Química han obtenido resultados brillantes del estudio de la Mineralogía. El célebre Euler, observando la estructura del ojo, descubrió el medio de fabricar los anteojos acromáticos; y últimamente, ¿a cuantas máquinas preciosas no ha dado origen la estructura del hombre y la de otros animales? ¿Hay acaso un alimento, un remedio ni un traje que no sea oriundo de los objetos naturales?

Es verdad que la esfera de las ciencias físicas-matemáticas y morales, deducidas del estudio de la naturaleza, es inmensa, y por este motivo es conveniente dividirlas, primero, en ciencias que tienen por objeto principal el cálculo, v. gr., las Matemáticas, los diversos ramos de la Mecánica, Óptica, Acústica, etc.; segundo, en ciencias esencialmente experimentales, por ejemplo, la Física propiamente tal, la teoría del calor, de la electricidad, las propiedades de los cuerpos; reservando para la Historia natural, así limitada, la observación como medio, y las leyes que pueden deducirse de ella como resultados. Por consiguiente, el naturalista centrará su estudio a los seres que se encuentran en nuestro globo. Y no obstante, al ver el prodigioso número de ellos se extiende el espíritu y no se atreve a penetrar en un Océano sin límites, siguiéndose al deseo de conocerlos un decaimiento tal, que la escena magnifica del mundo solo viene a ofrecerle misterios y oscuridades.

Según esto, no faltará quien diga: ¿a qué ocuparse en vanas pesquisas que atormentan la mente, cuando su objeto final es por lo menos problemático ó dudoso? Sin embargo, este estudio siempre sería útil al hombre aunque no le produjese ningún placer. ¿No se debe a la Historia natural la ventaja que se saca de las plantas, de los animales y minerales para el uso de la vida? Los conocimientos de esta ciencia se han aumentado progresivamente con la ilustración de las sociedades, proporcionando nuevos goces. En efecto, considérese al salvaje observando cuidadosamente las plantas, de las cuales quiere sacar su alimento diario, y aquellas cuyo auxilio reclama en sus dolencias. Véasele estudiar las cualidades de aquellos animales que pueden servirle inmediatamente, ya para su alimento, ya para domesticarlos, haciendo que sean sus compañeros fieles, o sus esclavos laboriosos y útiles, de los cuales explora y beneficia la leche, la lana, la fuerza y la velocidad, para su sustento, su vestido y adorno. Contémpiese en seguida al hombre civilizado plantando el algodón, la caña de azúcar, la vid, hilando la seda, prensando la oliva y recoriendo las mieses, y calcúlese si el estudio de la naturaleza ha venido a ser en estos tiempos uno de los orígenes de la prosperidad de las naciones, y el fundamento del comercio y de la existencia de los hombres.

Si hay algún medio de hacer un Estado floreciente, rico y dichoso, prodigando un alimento abundante á sus pueblos, proporcionándoles todas las comodidades de la vida, es seguramente el de inquirir y aprovechar los resortes que la naturaleza les presenta, los dones, en fin, que su liberalidad ha esparcido sobre la tierra.

Pero se dirá: ¿a qué sobrecargar el espíritu con el estudio de la naturaleza? ¿A qué ocuparse, por ejemplo, en el examen de los pulgones? Si hasta ahora no hemos descubierto utilidad en estos seres, ¿quién sabe si en adelante sacaremos ventajas de ellos? Tal vez son necesarios para las plantas sobre que vivan, desembarazándolas de una plétora dañosa, ó sirviendo para nutrir animales de más importancia. Y sobre todo, nuestra sinrazón está en referir todos los objetos a nuestro provecho, como si la naturaleza hubiese meditado el mismo plan. Si el hombre dice: ¿de qué sirve la hormiga? Esta exclamará a su vez: ¿y para qué sirve el hombre? ¿El universo necesita más de este que de aquella? Nosotros miramos á la naturaleza solamente por el lado que nos concierne, olvidando enteramente los demás. Y ciertamente este no es el medio de conocerla bien, ni sacar de ella todas las ventajas que puede ofrecernos! Es preciso buscarlas por todos lados, ensayar cosas al parecer frivolas para llegar á felices resultados.

El primero que examinó la propiedad que tiene el sucino de atraer las páginas no previó seguramente los que producía en lo sucesivo la electricidad, ni menos que por esta se explicaría la naturaleza del rayo, haciéndole bajar á nuestra voluntad sobre la tierra por una punta metálica, y menos aun que el pensamiento (cosa maravillosa) fuese conducido en un instante por un hilo de hierro a distancias fabulosas; y quién sabe? Acaso no está lejano el día en que la electricidad sea la llave que nos abra la puerta de ese misterioso taller en donde se fabrica la organización y la vida. Acusamos con injusticia á la naturaleza. ¿Por qué ha criado, decimos, caníbales feroces, aves de rapina, serpientes venenosas y roedores insectos? ¿Por qué tantos vegetales deletérios, tantas producciones inútiles ó dañosas? Estas exclamaciones manifiestan que solamente tenemos por bueno lo que nos presta servicio y utilidad, y consideramos todo lo demás injusto e insensato, figurándonos en nuestro loco orgullo los reyes del mundo al hacer estas calificaciones.

(Se continuará)

GACETILLA.

GATO ENCERRADO.—El señor don Pascual Mas nos da noticia de un hecho que Dios sabe si llegará á realizarse. Se trata de un nuevo examen por pasantía que, al parecer, se anda gestionando en favor de un tal Bautista Argües, herrero en Villajoyosa, citado varias veces por intruso, y, según nuestros informes, inmoral en grado superlativo. El señor don Bernabé Morello de la Cuesta, vecino de Madrid, es conforme a las noticias del señor

Mas) quien se interesa por adquirir un diploma de albeiter para el herrerío intruso; y el agraciado en perspectiva anda ya diciendo que en cuanto tenga el título *ha de servir a todos gratuitamente.*

Como se ve, el herrero Bautista no revela tener mucha conciencia. Pero, en cambio, ¿quién será capaz de asegurar que no conseguirá el título?.... Agradeceríamos mucho al señor redactor de *El Monitor de la Veterinaria* que nos dijera si, en su calidad de director, de vocal, etc., ha llegado a saber algo de este negocio, y si cree justo y posible que retrocedamos a los antiguos y felices tiempos en que se revalidaban profesores en un cortijo al son de una guitarrilla y de tal o cual instrumento báquico; pero en cuyos antiguos y felices tiempos varios subdelegados, indignos de otra cosa que no fuera tirar de una carreta, sacaron el bolsillo de mal año. ¡Estaría gracioso que ingresara en nuestras filas profesionales el herrero Bautista!

OTRO GAZAPO.—El mismo profesor don Pascual Mas se queja de un suceso que ha tenido lugar en una subdelegación de partido. Es el caso que cuando don Juan Chordá y Montó se propuso invitar a los subdelegados de Valencia para gestionar por la consecución de una tarifa sobre inspecciones de carnes (cuya tarifa duerme, y duerme, y duerme.....; en manos de quien?), circulo también el señor Mas una invitación, que había de recorrer varias subdelegaciones, siendo el itinerario que llevaba marcado: Alicante, Elche, Dolores, etcetera, etc. Pues bien, segun indican ciertos datos, la circular del señor Mas no pasó de la estación primera en el camino del Calvario, porque el subdelegado de Elche protesta que no la recibió, y manifiesta sentimientos profesionales muy bonrosos. ¿Quedaría, tal vez, detenida en Alicante, cuya subdelegación (con vergüenza sea dicho) está desempeñada por el albeitar don José Gómez?

¡No hay que hacerse ilusiones! En todas las categorías de la profesión, pero mucho más entre los albeitáires, existen hombres que son el oprobio, la maldición de la clase; y lo triste es que esos hombres bajos y de mala fe suelen ser los más mimaditos hijos de la buena dicha. Ellos, sin embargo, podrán hacer de las suyas; pero mientras tenga vida LA VETERINARIA ESPAÑOLA, é desisten de

su torpe conducta, ó han de salir á plaza sus queridas señoras para escarmiento de los que intentasen imitarlos; q un orgulloso y soberbio no se acuerde de su vida ni de su edad. **En Gallego:**

RECETA CONTRA CIERTO GENERO DE IMPRUDENCIAS.

Hemos recibido un escrito firmado por un sujeto que nos es desconocido, pero que no es don Silvestre Vidal, en que se pretende vindicar a este señor de las acusaciones lanzadas contra él por los señores don Ramón Clavero Millán y don Bernardino Segura, ofendiendo al propio tiempo la reputación de estos dos dignos profesores, con cuya amistad nos honramos. Mas precisamente por esta causa, porque profesamos un singular afecto a los señores Millán y Segura, queremos proceder con suma imparcialidad, dando un consejo previo a los detractores de su dignidad y de su honra. El remitido en cuestión viene escrito de una manera tan tosca e incorrecta, son tan garrafales las faltas de lenguaje que contiene, que el solo hecho de su publicidad sería un borroso para el mérito literario de su autor. Así que no revelamos su nombre; suplicandole que, puesto que no sabe escribir, encargue su redacción a otra pluma algo mejor cortada, que le evite sufrir un bochorno. Hacemos esta advertencia, porque en escritos que pueden y deben ir a los tribunales de justicia, jamás podemos permitirnos, inferir la más pequeña alteración, ni en las ideas ni en las palabras, y sería una vergüenza dar al espectáculo de la clase un artículo plagado de disparates: cosa que nunca hacemos si no se nos obliga (habiéndo razon para ello), ó a no ser que convenga demostrar la incapacidad absoluta de algún mal profesor desenfrenado en su conducta facultativa.

E. F. G. *an idealized model of the electron microscope*

INSTRUMENTOS DE CIRUGIA VETERINARIA

Bisturíes que se fijan en su mango por un método nuevo y sencillo.

Hojas de salvia y legras, nuevo modelo, por Rivas
Sendas-Beales, modificadas por el señor Núñez, ca-

Sondas-Reales, modicadas por el seño Núñez, y
teatrico supernumerario de la Escuela Veterinaria de
esta corte.
Se hallan de venta en la calle de la Magdalena, nú-
mero 10, y en la de la Cava, número 1.

mero 177, tienda de instrumentos de cirugía de J. Rivas

Editor responsable, LEONCIO F. GALLEGOS.

population of Giffes, as 102 cases of grippe, a few persons in

—nro. 1 MADRID IMPRENTA DE J. VIÑAS, PIZARRO, 13.—

Suplicamos á los señores suscriptores que experimenten alguna falta en el recibo de las publicaciones, que tengan la bondad de reclamarlo antes de transcurridos un mes desde la fecha que salgan á luz, pues de otro modo, no respondemos de poder servirles. Toda suscripción cuyo importe no sea satisfecho á mas tardar dentro del primer mes de la fecha en que se haga, o á que corresponda, procedrá de donde querában, dejará de ser servida. Una vez suspendido el envío de alguna publicación á un suscriptor, por falta de pagos, si aun trascuerre otro mes sin que la reclamación se verifique, probablemente será imposible servir entregas, ó números atrasados, porque arreglamos las tiradas al total de suscriptores que en cada mes resulten.